

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

3846 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 1998, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se corrigen errores de la de 30 de enero de 1998, por la que se determina el número y composición de los Tribunales calificadoros y el número de plazas a proveer por los mismos en las pruebas selectivas de acceso a la subescala de Secretaría, categoría de entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

Advertidos errores en la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 31, de fecha 5 de febrero de 1998, página 4047, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo I, en el apartado correspondiente al Tribunal número 3 de Madrid, donde dice: «Don Santiago Asenjo Merino», debe decir: «Don Santiago Asensio Merino», y donde dice: «Suplente: Doña Pilar Araújo Armero (funcionaria de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Secretaría, categoría superior)», debe decir: «Suplente: Doña Pilar Araújo Armero (funcionaria de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Secretaría, categoría de entrada)».

En el anexo I, en el apartado correspondiente al Tribunal número 4 de Madrid, donde dice: «Don Enrique Gómez Campos», debe decir: «Don Enrique Gómez Campo».

En el anexo I, en el apartado correspondiente al Tribunal número 5 de Madrid, donde dice: «Don José Ignacio Cases Méndez», debe decir: «Don José Ignacio Cases Méndez-Vigo».

Madrid, 12 de febrero de 1998.—El Director, Enrique Álvarez Conde.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

3847 *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 1998, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Farmacéuticos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio.*

Por Orden de 1 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 12), fueron convocadas pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Farmacéuticos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión. Una vez terminado el plazo de presentación de solicitudes, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas, he resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos a las referidas pruebas selectivas, conforme a lo establecido en la base cuarta de la convocatoria.

Esta lista figura expuesta en el Ministerio de Sanidad y Consumo, Presidencia Ejecutiva del Instituto Nacional de la Salud, Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa para las Administraciones Públicas, Delegaciones

y Subdelegaciones del Gobierno y Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión.

Segundo.—El primer ejercicio de dicha prueba tendrá lugar el día 14 de marzo de 1998, a las nueve horas, en la Facultad de Farmacia, Universidad Complutense, avenida Complutense, sin número, 28040 Madrid.

Para la práctica del ejercicio será requisito indispensable que los aspirantes concurren provistos del documento nacional de identidad, o cualquier otro documento que acredite su identidad. Asimismo, deberán llevar consigo únicamente bolígrafo para la realización del ejercicio.

Contra la presente Resolución se puede interponer recurso administrativo ordinario ante el Ministro de Sanidad y Consumo, de conformidad con lo establecido en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de febrero de 1998.—El Subsecretario, Enrique Castellón Leal.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

3848 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 1998, de la Subsecretaría, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente.*

Por Resolución de 19 de diciembre de 1997, de la Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1998), se aprobó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Orden de 22 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre).

Expirado el plazo establecido en el apartado 4.2 de la convocatoria y no habiendo sido subsanados los defectos que motivaron la exclusión, se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas.

Contra esta Resolución podrá interponerse, previa comunicación a esta Subsecretaría, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 6 de febrero de 1998.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 6 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subdirector general de Recursos Humanos, José Sáenz González.

Sres. Subdirector general de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal.